



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 18 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:25 (once horas con veinticinco minutos) del día 16 de julio de 2019, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días, antes de dar lectura al Orden del Día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León "queda prohibido el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes".

ORDEN DEL DÍA Para la Decima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 18

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo

*DPH*₂

N



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Décima Octava Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 17 Décima Séptima Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No.17, así como que se integre al contenido del Acta.

ACTA No. 17
DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
24 DE JUNIO DE 2019
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

- 1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.
- 3.-Se aprueba por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- Se informó por parte de la Lic. Nora Cristina Guzmán Briones, Coordinadora de CONAFE en la Región No. 1, el listado de bajas de docentes de dicha institución: Carlos Javier Olvera Pérez, Perla Sánchez Torres, Libdy Yarett Cruz Torres, Martha Hernández Torres.
Estatus: se turnó a Tesorería para dar de baja

3



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

5.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, sobre aprobación de la condonación del 7% del impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos, derivado de la realización de un evento a favor de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús.

Estatus: Se envió a la Tesorería, a la Dirección de Comercio, Protección Civil y Seguridad Pública para dar seguimiento

6.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, y de Fomento Económico, Turismo y Relaciones Internacionales en la que se aprueba la realización de la Octava Edición del evento denominado "Grill Master HEB by Michelob Ultra 2019", así como la Anuencia Municipal para permisos especiales. (31 de agosto y 1 de septiembre)

Estatus: Estatus: Se envió a la Tesorería, a la Dirección de Comercio, Turismo, Protección Civil y Seguridad Pública para dar seguimiento.

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.-Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Desarrollo y Modernización Administrativa para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Lic. Fidel Adón Cuellar Gutiérrez, Contralor Municipal, referente a la aprobación del sistema de apertura rápida de empresas (SARE) el cual consiste en la elaboración de formatos únicos de apertura, catálogos de giro de bajo riesgo y manual de operación, de conformidad con el Artículo 60 de la Ley para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León, y Artículo 49 del Reglamento para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa del Municipio de Santiago, Nuevo León.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenos días.

1.- Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2019.

*Se aprobó por mayoría con 3 abstenciones de los C.C. Erika Janeth Castillo Espronceda, Séptima Regidora, Edgar Marcial Valdez Ramírez, Octavo Regidor y Marlen Salazar González, Novena Regidora, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2019.

ANEXO 1.


4





Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al punto seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, sobre Implementación de Acciones de Previsión Social con la Denominación Programa Auxiliar de Seguridad Social en Entes Públicos (PASSEP), para los Trabajadores del Municipio de Santiago, Nuevo León.

ANEXO 2.

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Educación, Cultra y Deportes, referente a la Aprobación del Evento Magic Color Run 5k 2019.

ANEXO 3.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES.**

No hay tema a tratar.

Continuamos con el último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 11:42 (once horas con cuarenta y dos minutos) del día 16 de julio del 2019, se dan por terminados los trabajos de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.

Opel
5



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA

C. ELIUD VILLALÓN REYES
TERCER REGIDOR

C. CORAL VALDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR

C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS
SEXTA REGIDORA

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 18 DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 16 DE JULIO DE 2019.

ACTA SUCINTA